



Estado Plurinacional de Bolivia
Ministerio de Educación
Dirección Departamental de Educación Potosí

INF.UAI.DDE-AD.Nº 19/20

RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: "Auditoría Operativa sobre la distribución y asignación de Ítems/hora de Nueva Creación por Crecimiento Vegetativo de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2019"

INFORME DE AUDITORÍA INTERNA: INF.UAI.DDE-AD.Nº 19/20, en cumplimiento al Programa Operativo Anual de la Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2020, y de acuerdo a la instrucción impartida mediante Memorándum de Designación de Trabajo DDE/Nº 023/2020 de fecha 14 de octubre de 2020, se llevo a cabo la Auditoría Operativa sobre la distribución y asignación de Ítems/hora de Nueva Creación por Crecimiento Vegetativo de la Dirección Departamental de Educación Potosí, correspondiente a la gestión 2019.

El objetivo del presente examen consiste en emitir un pronunciamiento independiente sobre la eficacia y control interno, respecto sobre la distribución y asignación de Ítems/hora de Nueva Creación por Crecimiento Vegetativo de la Dirección Departamental de Educación Potosí.

ASPECTOS DE CONTROL INTERNO:

- H.1. Procesos de compulsas no se encuentran debidamente respaldados
- H.2. Falta actualizar el Registro Docente Administrativo - RDA

CONCLUSIÓN:

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestro pronunciamiento que la Dirección Departamental de Educación Potosí, por medio de las Direcciones Distritales y Institutos Superiores, cumplieron con las metas y objetivos programados, respecto sobre la distribución y asignación de Ítems/hora de Nueva Creación por Crecimiento Vegetativo, habiéndose determinado su eficacia en un 98.76 % durante la gestión 2019.

Asimismo, se determino hallazgos de Control Interno que fue observado y expuesto en el capítulo II. Resultados de la Auditoría en el punto 2.3 Aspectos de Control Interno del presente informe y por el cual la citada Unidad deberá efectuar la gestión necesaria para subsanar las recomendaciones que consideramos importantes para mejorar el funcionamiento general del sistema.

Potosí, diciembre de 2020

